

Bases del concurso de fotografía Biodiversidad Urbana

Proyecto BioLifeCity



BioLifeCity es un proyecto financiado por el VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla y desarrollado por el equipo de Caminos y Ciencia.

Este proyecto busca poner en valor la biodiversidad urbana en Sevilla, visibilizando la dimensión ambiental y científica propia de la ciudad.

La participación en este concurso supone la aceptación de las siguientes bases:

1- El concurso está abierto a personas mayores de 18 años residentes en la provincia de Sevilla.

2- La temática de las fotografías irá entorno a la biodiversidad urbana.

3- De entre las fotografías enviadas se elegirán 10 finalistas que serán reveladas y expuestas en la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla en la exposición "Biodiversidad en la ciudad". BioLifeCity tendrá el derecho de uso e impresión de la fotografía, sin que ello devengue al autor/a derecho alguno, a la que se le reconoce no obstante la propiedad de la obra y nunca se usará con fines comerciales. La autoría de será reconocida en los créditos de la exposición y en cualquier formato en que se utilice.

4- Se entregarán dos premios: premio del público y premio del jurado.

- El premio del público se otorgará a la fotografía finalista con más "me gusta" en la red social Instagram.
- El jurado estará formado por miembros del equipo organizador de BioLifeCity y de la plataforma Observados en España.

5- Si el jurado decide que ninguna de las fotografías es apropiada, el concurso se podrá declarar desierto.

6- Sólo se aceptará una fotografía por persona.

7- La fotografía tiene que ser propia e inédita. No debe haberse presentado para otro concurso. Asimismo, la persona participante se responsabiliza de toda reclamación de terceros por los derechos de imagen.

8- Las fotografías no pueden ir firmadas ni contener ningún tipo de marco.

9- El plazo para la recepción de las fotografías finaliza el 30 de noviembre de 2018.

10- La comunicación de las diez fotografías finalistas en el concurso se realizará el 3 de diciembre de 2018.

11- La comunicación de las fotografías ganadoras se realizará el día 12 de Diciembre durante la inauguración de la la exposición “Biodiversidad en la ciudad”.

12- El jurado se reserva el derecho de poder eliminar a aquellos participantes que no hayan cumplido las bases del concurso.

¿Cómo participar?

1- Sube tu fotografía sobre biodiversidad urbana a Instagram con el hastag #BioLifeCity.

2- Envía tu fotografía en formato JPG con una resolución de 300ppp y un tamaño máximo de 10Mb acompañada por un documento Word que incluya el nombre de la fotografía y lugar de realización, y tus datos (nombre y apellidos) a la dirección de correo proyectos@caminosyciencia.com incluyendo en el asunto “Concurso BioLifeCity”.

3- Sube tu fotografía a la plataforma Observado para poder identificar la especie fotografiada.

4- Todo lo anterior deberá realizarse antes del 30 de noviembre de 2018 a las 23:59.

Más información:



proyectos@caminosyciencia.com

caminosyciencia.com

639 70 73 38